



Sagrada Familia
Ilustre Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
419° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 20 de agosto de 2024
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 20 de agosto de 2024**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:09 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**.

Señor Concejal Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luís González Briso**,

Señor Concejal Municipal, don **Guillermo Morales Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera** y

Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°418, del día 13.08.2024.**
- 2.- **Lectura Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta del señor Alcalde.**
- 4.- **09:20 horas, asiste doña Alison Castro Díaz, Encargada de Subvenciones Municipales.**
- 4.1 **Aprobación de Subvención Municipal para Club Adulto Mayor Santa Adriana, por un monto de \$300.000 pesos.**
- 4.2 **Aprobación de Subvención Municipal para Junta de Vecinos N°28 Corral de Piedra, por un monto de \$400.000 pesos.**

- 4.3 Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Libertad, por un monto de \$300.000 pesos.
- 4.4 Aprobación de Subvención Municipal para Agrupación Padres CEA Sagrada Familia, por un monto de \$500.000 pesos.
- 4.5 Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Alegría, por un monto de \$300.000 pesos.
- 4.6 Aprobación de Subvención Municipal para Taller Femenino Bordadoras de Ilusión, por un monto de \$300.000 pesos.
- 4.7 Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Rincón de Mellado, por un monto de \$500.000 pesos.
- 4.8 Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Juventud Nueva Esperanza, por un monto de \$450.000 pesos.
- 4.9 Aprobación de Subvención Municipal para ASEMUCH, por un monto de \$3.000.000 pesos.

5.- Incidentes

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°418, del día 13.08.2024.

Concejal Reyes, interviene y menciona, relacionado con el acta, solamente algunas objeciones, página 3, punto 4, debe decir 4.1, 4.2 y 4.3 y dice 4.4, 4.5 y 4.6, para que pueda coincidir con la materia y acuerdo de la página N°8, N°9 y N°10.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

- Sin observaciones es aprobada el acta por los señores Concejales.

2- Lectura Correspondencia.

- No hay correspondencia.

3.- Cuenta del señor Alcalde.

- Atención Oficina en La Isla

Alcalde, menciona, que atendieron en la oficina de La Isla, atención de público, llego alta gente y vieron diferentes cosas, el tema de limpia fosas, el tema de fichas, varias cosas.

- El día de Campo del Arriero

Alcalde, menciona, el fin de semana tuvimos el día de campo del arriero, se celebró y se junta bastante gente, las familias que han vivido y han participado en la escuela El Culenar, la gente recibió bien esta linda actividad.

- Actividad del Rayueleros

Alcalde, menciona, el día sábado se hizo la actividad del Rayueleros Comunal, la gran final, junto a todos los clubes y estuvo muy bonito y todos los clubes y lo que no participaron pero si mirando y acompañando a sus compañeros jugando, eso es muy bonito, no porque no iban a jugar lo iban a dejar de acompañar, verlo a todos juntos, se disfrutó, ellos tenían armado su cuento, los seleccionados, hicieron el campeonato, recorriendo los sectores, fue bien bonito.

- Entrega de Subsidios

Alcalde, menciona, se entregaron subsidios a 7 familias, lo va empezar construir una empresa.

- Aniversario de Bomberos de Villa Prat

Alcalde, menciona, el día 15 se realizó el Aniversario de Bomberos, estuvimos allá disfrutando con ellos.

- Coro Musical en Rio Claro

Alcalde, menciona, el coro musical participó en Rio Claro.

- El día del Niño

Alcalde, menciona, el día del niño tuvimos un gran marco de público, fue bien maratónica la cantidad de horas que tuvieron los niños, lo disfrutaron hasta el último.

- Actividades de Zumba en algunos sectores

➤ Reuniones como en Santa Adriana

4.- 09:20 horas, asiste doña Alison Castro Díaz, Encargada de Subvenciones Municipales.

Concejal Meléndez, interviene y menciona, va aprobar todas las subvenciones, no tiene ninguna dificultad, solo que el Secretario Municipal indique si no tenemos ninguna ilegalidad de acuerdo el reglamento que tenemos aprobado, Secretario Municipal, de acuerdo a la fecha y tema.

Alcalde, menciona, no porque no se han repetido.

Concejal Meléndez, menciona, Secretario Municipal me puede responder.

Secretario Municipal, interviene y menciona, dentro del reglamento, son subvenciones que estaban pendientes de aprobación por la documentación la mayoría.

Concejal Meléndez, menciona, la documentación dice 2024, a pesar que el reglamento en el artículo 6 dice que debe ser revisada en el mes de enero de cada año, no caemos en ilegalidad, dijimos un mes atrás que no iban a ver más subvenciones, aunque estoy disponible para aprobarlas.

Alcalde, menciona, no había dinero y por ahí sacamos un poquito por ahí, estuvimos sacando del adulto mayor para poder ayudarlo a ellos, para la comunidad, le pido la buena voluntad de todos y sé que la tienen, es tema que estaban pendientes, ellos trajeron su documentación a tiempo, no habían más recursos y no se habían tirado, incluso nos va quedar una pendientes y se las digo al tiro para que después no hayan sorpresas y para que le puedan aprobar los papeles, los atléticos la Pobla, los niños, la escuela de futbol también, también una implementación para ellos, están pidiendo muchas más cosas pero también le podemos ayudar como cuerpo de concejales aquí como municipales le vamos ayudar con un poquito con implementación y puedan salir adelante.

Concejal Meléndez, menciona, insisto modifiquemos el reglamento, llegamos a un acuerdo, lo modificamos la próxima semana en una comisión y en una o dos sesiones más y si tiene fecha límite y después nos quedamos amarrados nosotros, el reglamento queda aprobado y decretado, si dice, dejémosla libre entonces durante el año, me parece, dejemos amarrado que deben presentar sus solicitudes durante el año.

Alcalde, menciona, don Francisco hemos opinado pero no hemos modificado nunca el reglamento y esto lo hemos ido subsanando por cositas por el camino, estamos subsanando cosas del principio, aquí solamente por el beneficio de la comunidad, algunas cositas pendientes, para poder subsanar.

Concejal Meléndez, menciona, totalmente de acuerdo, pero porque no modificamos el reglamento, en una o dos sesiones y lo modificamos y sino quedamos nosotros enredados en una cosa que no corresponde.

Alcalde, menciona, hay situaciones como el otra vez el tema sanitario, lo pudimos subsanar por subvención, hay diferentes cosas que podemos subsanar por subvención porque debe ser todo como corresponde y por lo mismo necesitamos la libertad como dice usted, no lo hemos modificado nunca y al final lo poco que hay lo tratamos de repartir y cuidándolo.

Concejal Meléndez, menciona, estuve mirándolo y fue modificado con un decreto cuando fui Alcalde, cree que la fecha es fundamental que la modifiquemos para no quedar amarrado nosotros como concejo y el Alcalde tampoco, es la mejor solución.

Alcalde, menciona, darle una vuelta, hacer una comisión y concuerdo si la van a modificar.

4.1 Aprobación de Subvención Municipal para Club Adulto Mayor Santa Adriana, por un monto de \$300.000 pesos.

Alison Castro, menciona, primero que estamos trabajando en el reglamento, estamos trabajando con Rodolfo, hay bastante y está bien acotado y ese reglamento se trabajó en 4 paredes, estamos trabajando con Rodolfo que es el abogado, porque hay varios puntos que hay que revisar, no tengo problemas para que lo veamos.

Alcalde, menciona, es mejor que lo vean ustedes jurídicamente y después no hacen una presentación y lo trabajamos en una inquietud que tengamos y punto a punto, bien desglosado, eso es lo más importante cree.

Alison Castro, menciona, el Club de Adulto Mayor Santa Adriana, está pidiendo para implementar su sede donde se juntan, son \$300 mil pesos, tienen los documentos al día y el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Concejal Quiroga, menciona, a ellos se le está entregando el 100% de lo que están solicitando para que vayamos tomando en consideración.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Club Adulto Mayor Santa Adriana, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

(Corte de suministro de energía eléctrica).

(Se reanuda el concejo Municipal).

4.2 Aprobación de Subvención Municipal para Junta de Vecinos N°28 Corral de Piedra, por un monto de \$400.000 pesos.

Alison Castro, menciona, Corral de Piedra también está solicitando implementación para la sede, ellos habían pedido \$795.570 pesos y se le están aprobando \$400 mil pesos.

Concejal Reyes, menciona, este aspecto que mencionaba antes en forma errónea, la que quería hacer la objeción o el comentario. A lo que iba dice en relación al detalle del presupuesto detallado en el número 5, no entiende lo que dice, sala de baño, que fuera más claro y legible.

Alison Castro, menciona, es la marca, lo escriben completo.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Junta de Vecinos N° 28 Corral de Piedra, por un monto de \$400.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.3 Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Libertad, por un monto de \$300.000 pesos.

Alcalde, menciona, es la que inauguramos, la sede nueva, no tienen nada, igual es poquita la plata.

Alison Castro, menciona, ellos habían pedidos \$503 mil pesos para sillas y mesas.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Libertad, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.4 Aprobación de Subvención Municipal para Agrupación Padres CEA Sagrada Familia, por un monto de \$500.000 pesos.

Alcalde, menciona, aquí no le cuestionamos nada, tuvimos reunión y conversamos con ellos, este concejo para ayudarlos a ellos, implementación para seguirlos ayudando a ellos y estos papitos la sufren alto y como le podemos aportar y no hay cuestión de valores y con lo que podamos altiro siendo como concejo municipal, alguna duda colegas.

Concejal Reyes, menciona, ojala sea mucho más y sin bien es cierto hay que raspar la olla, en estos casos no hay que escatimar esfuerzo.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Agrupación Padres CEA Sagrada Familia, por un monto de \$500.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.5 Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Alegría, por un monto de \$300.000 pesos.

Alison Castro, menciona, ellos solo sillas y mesas para la sede, son de Villa Prat.

Alcalde, somete a votación. Lee el punto.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Quinto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Alegría, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419ª Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Quinto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.6 Aprobación de Subvención Municipal para Taller Femenino Bordadoras de Ilusiones, por un monto de \$300.000 pesos.

Alison Castro, menciona, este taller es de Santa Rosa, es un taller femenino, son para sus manualidades.

Alcalde, menciona, es la mejor plata invertida para ellos.

Concejal Reyes, menciona, solamente una sola corrección señor presidente, en la tabla aparece en el 4.6, Subvención Municipal para Taller Femenino Bordadoras de Ilusión y el nombre es Bordadoras de Ilusiones.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Sexto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Taller Femenino Bordadoras de Ilusiones, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419ª Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Sexto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

4.7 Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Rincón de Mellado, por un monto de \$500.000 pesos.

Alcalde, menciona, lo que pasa que ellos quedaron muy abajo con el tema cuando se le repartió a los clubes deportivos, pudo haber sido un poquito más, son \$500 mil pesos para ellos.

Alison Castro, menciona, ellos habían pedido \$871.900 pesos, son balones, banderines, camisetas, short y medias para el Club Deportivo de Rincón de Mellado.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal

El **Secretario Municipal (S)** y **Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia**, que suscribe, **CERTIFICA** la Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Rincón de Mellado, por un monto de \$500.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.8 **Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Juventud Nueva Esperanza, por un monto de \$450.000 pesos.**

Alison Castro, menciona, es un club de Lo Valdivia, habían pedido para niños y femeninos y se le aprobó la mitad.

Alcalde, menciona, estamos resguardando el recurso para que alcance para alta gente, le costó juntar los papeles, estaban de mucho tiempo esperando y les costó regularizar sus papeles, agradecer la paciencia de la señorita Alison, le regularizo de alguna forma, eso es importante para poder ayudarlo.

Concejal Reyes, menciona, solamente una corrección en el curriculum de la organización falto el año de la fecha de la constitución, que es del 31 de 10 del 1990.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Octavo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Juventud Nueva Esperanza, por un monto de \$450.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419ª Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Octavo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

4.9 Aprobación de Subvención Municipal para ASEMUCH, por un monto de \$3.000.000 pesos.

Alcalde, menciona, estaban pidiendo M\$4 pesos y le aprobamos M\$3 pesos, hay que cuidar la plata para poder ayudar a otras agrupaciones, es necesario porque no tienen una sala de estar, para almorzar ellos, por eso es más que nada el monto y la necesidad de ellos, cito que la presentara el mismo y nos cuente un poco.

Mario Santelices, saluda y menciona, me citaron como presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales para colaborar en la presentación de la subvención municipal que corresponde a una implementación de la sede social y como ustedes bien saben, hace poco menos de un mes, se inauguró la nueva sede social para la asociación y esta no cuenta con ninguna implementación para poder ser utilizada y la idea de este proyecto de subvención en apoyo con los misma solicitud de los socios de la asociación es implementar esta sede para comenzar ser utilizada para todos los socios de la Municipalidad.

Alcalde, consulta, cuántos socios son.

Mario Santelices, responde, 74.

Alcalde, menciona, 74 beneficiados que pueden utilizar esta sede y hay gente que son de sectores más apartado de la comuna, el horario del almuerzo, algunas necesidades y anden en esos momentos malos también, es mejor que estén allá y antes que atiendan a un funcionario a un usuario que sea más.

Concejal Morales, consulta, don Mario es para comprar implementación o que cosas por ejemplo.

Mario Santelices, responde, se colocaron en la propuesta del proyecto de subvención, mesas, sillas, algunos muebles, cocinas, electrodomésticos, cortinas, cilindro de gas, el recinto está vacío, solamente tiene el mobiliario del lavaplatos en la cocina y los baños y el espacio que está habilitado para las reuniones de la asociación.

Concejal Reyes, comenta, señor presidente tengo entendido que la asociación tiene recursos propios también para incrementar estos M\$3 pesos, eso es importante.

Mario Santelices, menciona, fondos tiene la asociación para implementar algunas de las cosas que estamos proponiendo acá, nosotros también con nuestras iniciativas podemos juntar recursos nuevos para poder implementar más nuestra sede, esto es inicialmente lo que se pretende seguir haciendo mejoras que estos puedan generar nuevos beneficios para los asociados.

Alcalde, menciona, hacemos la presentación colegas, la voy agregar como la facultad que corresponde, quería que él la presentara el mismo.

Concejal Quiroga, consulta, señor Alcalde es solo una presentación.

Alcalde, menciona, no es presentación también, la idea que para septiembre estén dando curso a esto, como facultad como alcalde puedo agregar este punto y quería que lo presentará él, no solamente a mi sino a ustedes con el respeto que merecen, lo importante que lo supieran de boca de ellos.

Alcalde, somete a votación. **Lee el punto.**

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Quiroga?

Concejal Quiroga, se abstiene, encuentro que hay funcionarios que son beneficiados que no son de la comuna, entonces hay instituciones que están quedando afuera por documentación y que si son de la comuna, hay altos funcionarios y partiendo por el presidente que también que no es de la comuna y encuentra no relevante el tema de la aprobación, solamente esa es muy argumentación.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal González?

Concejal González, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Morales?

Concejal Morales, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Meléndez?

Concejal Meléndez, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Ahumada?

Concejal Ahumada, se abstiene, por los mismos del colega Quiroga, y también encuentra que hay muchas instituciones que le entregamos subvenciones a varios muy bajas comparada a la que se va entregar a la asociación, lo encuentro irrelevante.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Concejal Reyes?

Concejal Reyes, sí.

Secretario Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, sí.

➤ Noveno y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para ASEMUCH, por un monto de \$3.000.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 419ª Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, se abstiene, algunos beneficiarios no son de la comuna y hay otras instituciones que están quedando afuera por falta de documentación.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, se abstiene, por los mismos motivos del concejal Quiroga y el monto es muy elevado.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Noveno y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

Alcalde, menciona, los entiendo un poco colega en su molestia, porque queda varios clubes afuera por papeles y esta administración no ha sido la culpable, ustedes están claros y hemos tenidos muchas reuniones, esto viene de administraciones anteriores, que la documentación no se han preocupados de seguirlo y todo, se le está dando igual el agradecimiento a la señorita Alison que igual ha hecho la pega, está recolectando, gracias a Mario Santelices que nos dio el aviso que había que tener todo esto al día y hemos estado recolectando todo esto como corresponde, rendidas para dejar todas agrupaciones con sus papeles saneados como corresponde, es fácil emparamar de repente pero no hay aquí un papel, un recibo, nada, sí que lo sacó del bolsillo mío, al final la plata es municipal, es fácil decirlo así, aquí estamos resguardando las cosas como corresponden, aquí en lo municipal debe resguardar todo con papeleo, no es llegar y repartir cosas para todos lados, como lo digo yo, esto fue problemas administrativos anteriores, no fue esta administración nos hemos preocupados de hacer la pega, dejar todos esos papelitos como corresponden.

Concejal Meléndez, menciona, le quiero recordar que el año pasado se entregaron sobre M\$130 pesos en subvenciones, no es que tampoco no le echemos la culpa a las administraciones anteriores.

Alcalde, menciona, no es culpa suya don Francisco, sino al contrario, es más para atrás, las cosas hay que decirlas como son, porque son cosas de antes, que las personas no podían optar, las cosas como son también, no voy hacer leña del árbol caído y la verdad es una pura.

Concejal Quiroga, menciona, la votación está tomada, pero lo que acabo de mencionar, le hemos bajado tanto a instituciones que se dedican a bordar, no es un tema de populismo, que quede claro, pero no tengo nada contra institución, no tengo nada contra Mario ni siquiera, pero el otro día pasamos una modificación presupuestaria de personas y tratamos de dejar el tema de habitabilidad de lado, pero hay personas que si están esperando del mes de febrero, pero me ha tocado ver informe de febrero a marzo, económicamente pésimo y hasta la fecha y ayer consulte nuevamente y ni siquiera sé que algo que ya aprobamos, realmente maneja el tema Mario, yo sé que usted que tenía una carpeta tremenda, pero a lo mejor dedicar 100% un día o dos días, a funcionarios a sacar informes, sacar lo pendiente, lo que pasamos en reunión de comisión, donde usted modifíco de diferentes cuentas para tratar de cubrir lo que estábamos conversando y tratamos de ver ese día, pero hasta la fecha todavía no salen y entonces es un tema preocupante, hay enfermedades, hay exámenes por medio, hay muchas más prioridades que otras cosas, que si los trabajamos y nos dimos el tiempo de asistir y hasta la fecha no ha salido y mi abstención fue solamente por ese motivo.

Concejal Meléndez, menciona, sobre el mismo tema, yo creo que los funcionarios son importantes, son los que mueven la Municipalidad, son los que se preocupan de que hayan recursos, aquí no podemos echar la culpa que no haiga dinero, en los últimos tiempos hemos visto que se hace todo tipo de celebraciones, inauguraciones con coctel, con invitaciones del día del dirigente, día del niño,

día de la rayuela, día del campo, expo joven ahora, no estoy en contra de eso sino que veamos que también a los funcionarios municipales hay que implementarles su sede y todas las sedes están implementadas, entonces finalmente hasta nosotros la podemos utilizar en época de emergencia, tal como la del adulto mayor, yo creo que está bien entregada esta subvención.

Concejal Reyes, menciona, señor presidente, concuerdo con lo mismo relacionado con lo comentado por don Francisco, concejal Meléndez, lo que dice con relación en el punto que se estaba, estos recursos hay que entregarlos a los funcionarios municipales, por su labor que realizan y tenemos que tener altura y no tenemos que a nivelar para abajo, tenemos que anivelar hacia arriba, de tal manera que lo que dice el colega Quiroga, tiene toda la razón, hay ítems, unas solicitudes que todavía no le damos la solución y son muy importante, de tal manera que apeno señor presidente que no dejemos de lado algunas instituciones que son prioritarias en desmedros de otras, a eso me refiero, pero si estoy completamente de acuerdo de entregar este tipo de situaciones.

Alcalde, menciona, estoy de acuerdo, también entiendo la molestia del hombre, agradecer que toco el punto también, hicimos una modificación para poder salir con los informes, estábamos hablando con don Mario, supuestamente que ya deberían avanzar las carpetas ya, tampoco por habitabilidad no se puede, un tema que si no sacamos lo de atrás y no por queda bien con una persona viene a pedir algo y hay que terminar lo atrasado, lo pendiente para ir avanzando, eso es lo importante, no andar con populismo para quedar bien un rato, así que hay que terminar con lo pendiente y don Mario está trabajando en eso, espero que saque luego los informes pendientes y todo para toda la gente que está esperando, yo entiendo a los colegas, porque están en los clubes siempre y donde hay más problemas, por las rendiciones y todo eso, no ha llegado la plata que necesitan ellos para poder mejorar.

Concejal González, menciona, don Mario concuerdo completamente con lo que dice el colega Quiroga, estuvimos en una reunión de la comisión analizando porque es a nosotros es a quien nos llaman los vecinos, dicen yo postule a esto y ayuda social y como dice el colega han pasado meses y entonces que respuesta le dan, anoche un vecino me dijo gracias concejal y le diga al Alcalde porque ya no recibir la ayuda y que esta de febrero pidiendo esa ayuda, entonces importante como dice el colega Quiroga, usted ese día tenía un alto de carpeta que firmar, pero de ahí hay unas firmas que pasan una o dos semanas y también demorarse tantas firmas como dice el colega Quiroga, lo ideal que colocara una o dos personas para que hicieran la pega y darle una respuesta pronto a los vecinos.

Mario Santelices, consulta, Alcalde, puedo decir unas palabras.

Alcalde, responde, sí.

Mario Santelices, comenta, primero que nada fui invitado con presidente de la asociación de funcionarios municipales a la presentación de la subvención y bueno aclarar unos puntos, agradezco a los concejales que aprobaron este proyecto, efectivamente nuestra asociación va a poder por fin tener un lugar donde poder reunirse, nosotros históricamente no hemos tenido un lugar donde hacer las reuniones y todas las actividades que hacemos acá en la comuna, nosotros estamos dependiendo del teatro municipal, ajustando nuestras fechas porque no podemos utilizar el teatro porque estamos en actividades, siempre postergando por los beneficios de la comuna, actividades que son organizadas por alcaldía y por la propia Municipalidad y contar con esta nueva sede nos va ayudar a todos los socios, a todos los miembros de la Municipalidad, a tener nuevos beneficios que la Municipalidad nos entrega al servicio de bienestar que no existe, que la municipalidad no entrega y la asociación se hace cargo de esta para los funcionarios de la Municipalidad, el servicio de bienestar no existe como son las otras áreas que son de educación y salud, eso y estoy totalmente con la postura que un presidente de una asociación sea de otra comuna sea un factor para una subvención municipal, solo para aclarar, ahora si me lo permiten mi rol como director de administración y finanzas, explicarle lo que le he venido diciendo bastante reuniones de comisiones sobre la rapidez en la ejecución del presupuesto municipal, el presupuesto es una herramienta de planificación en la cual ha tenido un avance muy rápido en las cuentas que corresponde para asistencia social y lo pueden ver ustedes, tuvimos reuniones y las alternativas fueron con ustedes y aprobadas con el mismo concejo municipal para hacer ajuste a las cuentas de gastos que permitieran avanzar en los casos sociales, efectivamente hay firman que se deben tener para poder aprobar cualquier gasto municipal y a montones de carpetas que tuvieron efectivamente en espera pero eran por motivos presupuestarios, la dirección de desarrollo comunitario se sobrepasó en los gastos y eso era real y por esas materias no era posible avanzando y seguir gastando de la manera que se estaba haciendo y se corrigió y se empezaron a sacar cuentas de cada y entregando a las distintas unidades que participan en los pagos.

Alcalde, menciona, no me juzgue en eso a mí porque usted ha visto y por lo que dijo me está juzgando, hay pendientes y por lo mismo ha habido reuniones de comisión y no me diga eso porque nosotros hemos bajado una cantidad, la cantidad de gente que viene es mucha más gente la que viene y las ayudas han sido mucho menos la ayudas, hemos tenido que dividir la cantidad de plata en menos para que alcanzar para la gente y solamente estamos para los casos especiales y todos, porque hay que avanzar con lo que hay pendiente y no se puede seguir dando y seguir ayudando sino sale lo que está para atrás.

Mario Santelices, menciona, eso fue ahora cuando se ajustó el presupuesto y pudimos sacar los informes pendientes, tanto de habitabilidad que se están licitando, se están agrupando las compras para hacerlas más eficientes estas y tengan valores más convenientes para la Municipalidad, es eso.

Concejal Quiroga, menciona, señor presidente, para aclarar Mario, mi votación no solo fue porque usted viva en Curicó, como modo de ejemplo, es mi votación Mario y espero que fue un tema que se aprobó y se me van a juzgar por eso es a mí, es mi votación, es mi punto de vista, el motivo de mi abstención fue simplemente que hay agrupaciones que me toca representar y que me invitan donde están solicitando \$400 mil pesos que no tienen sillas y otros no tienen sede y también se la rebuscan y esas sus reuniones en gimnasios, al aire libre, entonces ese fue el motivo de mi abstención, no es un tema de los funcionarios que no viven acá y que votan en otras comunas, pero no es un motivo personal.

Mario Santelices, menciona, yo lo entendí así.

Alcalde, menciona, esta bonita la mesa de trabajo, de eso se trata el debate, todo pensamos diferentes y respeto el punto de vista de él y es muy válido, porque es a él que le toca ir a reuniones y ver las problemáticas, es ahí donde reclama la gente en la calle, no es un tema personal.

Concejal Quiroga, menciona, por eso se lo aclaro Mario, no es un tema personal y usted perfectamente puede salir del concejo, el concejal Quiroga o el concejal Ahumada, tuvieron abstención y fue porque nosotros vivíamos y así se mal interpretan cosas, el punto que me coloco del otro lado de la vereda, en este momento me coloco del otro lado de la vereda de las instituciones que vinieron pedir subvención y que se corto la cola a todos por tema de repartir y es mi punto de vista, ese el motivo y Mario no se vaya de aquí de la sala de concejo y pensando y solamente mi abstención fue personal y por eso se lo aclaro en persona, con usted Mario no tengo ningún problema y para que usted lo entienda también.

Concejal Reyes, menciona, yo sé que don Mario viene como presidente de la ASEMUCH, quiero hacerle una consulta, dado que no he tenido respuesta en diferentes ocasiones, diferentes sesiones de concejo lo ha manifestado, lo he conversado con don Mario en diferentes ocasiones, yo le he solicitado en calidad de director de finanzas, no le ha llegado ninguna solicitud a lo que dice a conciliación bancaria, lo ha solicitado en 7 ocasiones y don Mario primera vez que se entera, no le ha llegado ninguna información, que sus asesores no están haciendo la pega, Alcalde a usted le hablo, no están haciendo la pega, también ha solicitado la directiva de la Corporación Cultural en qué situación se encuentra esa entidad, es un tema y hay que terminarla, es un cacho, yo quiero cuando termine mi periodo como concejal, dejar que no quede ningún cabo suelto a este tipo de situaciones, de tal manera solicito de manera reiterada y lo antes posible se me haga llegar estas 2 solicitudes que está haciendo por más de 3 meses y a la fecha y no he tenido ninguna respuesta.

Concejal Ahumada, menciona, Alcalde para sumarle algo poco a mi abstención, hay muchos funcionarios que no pertenecen a la asociación donde sus oficinas se llueven completamente, muy

malas condiciones de algunos funcionarios, tengo unos videos que me llegaron cuando fueron las lluvias y también quiero agregar eso ahí, si le vamos a dar M\$3 pesos, pero también preocupémonos de los funcionarios que están en pésimas condiciones trabajando.

Alcalde, menciona, de todas maneras colega, yo creo que hemos tenido altos problemas con ellos, hemos ido avanzando y también estamos dando vida a lo de La Isla, a los departamentos, recorriendo para todos lados, cortando árboles y me saco el sombrero del equipo municipal de obras, han trabajado en todas y han estado pendientes, también debemos reconocer a ellos, uno va aprendiendo con ellos aquí, como se da el movimiento y lo han hecho súper bien y como todos los departamentos y hay varios que se han puesto la camiseta y como hay otros que tampoco.

Concejal Ahumada, menciona, cuando tengan reuniones de directores, les preguntaran cuales son las oficinas que están en malas condiciones, las oficinas de salud se repararon de un día para otro, no hubo ningún problema en reparar, ojala sea para todos iguales.

Concejal Quiroga, menciona, para terminar Alcalde, al funcionario honorario también se le exige y que beneficios tienen ellos, se le está exigiendo igual que una persona de plata y las diferencias están siendo muy notorias y que beneficios están teniendo ellos.

Alcalde, menciona, está muy buena la conversa, está el delegado esperando para ir a ver tema, pero igual son cosas laborales colega Alen y no ha sido el tema fácil, hemos tenido que ver varios contratos, pero después nos generan problemas porque no estaban bien explicitados las reglas del juego, por lo mismo nos han ganado tantas demandas y hemos tratado de ordenar de a poco para resguardar los recursos municipales y el bien municipal, tiene toda la razón.

Concejal Meléndez, menciona, recordar que los funcionarios a honorarios y contrata tienen tipos de contratos diferentes y obligaciones diferentes y derechos diferentes, por tanto nosotros no estamos obligados pero si claro creo que aquí en la Municipalidad se le trata a todos de la misma forma y porque están participando en el día a día, pero los honorarios externos es otro tipo, pero es diferente a la planta, no comparemos.

Alcalde, menciona, con las nuevas leyes, es importante el bienestar de la gente y hay dos cosas que caminan en paralelo, uno el funcionamiento municipal y las leyes han cambiado hoy en día, pero el funcionario no solamente municipal, hay que preocuparse y por el bienestar del funcionario, hay que leer las leyes, no es tan fácil la cosa, necesitan varios requerimientos, apoyo, altas cosas por la cantidad de trabajadores, van cambiado las leyes del juego.

Concejal Meléndez, menciona, perdón pero la 18.883 no ha cambiado y hay dice la forma de cada tipo de contrato de cada funcionario.

Alcalde, menciona, esa es la que hemos tratado de arreglar e ir revisando cada caso para que también nos pille desprevenido en varias situaciones, así que estuvo muy el debate, estas instancias para aclarar algunas dudas, pero me gustaría ir a incidentes altiro porque está el delegado provincial y que lo acompañe y no gusta dejar el concejo.

5.- Incidentes

1. Concejal Guillermo Morales

- Menciona celebración de las fiestas patrias que sería bueno y es inquietud y no solo una inquietud de un presidente de la junta de vecinos, que son varios, sería bueno que la Municipalidad con el departamento de Cultura pudieran reunir para hacer una celebración para incorporar a las juntas de vecinos que se pretende hacer.

Alcalde, menciona, me gusta la idea, cree que es importante incorporar y vemos lo que podemos hacer y que no podemos hacer, realizar una reunión cuanto antes y en que lo podemos ayudar a la junta de vecinos como concejo y la Municipalidad y que vamos hacer y ordenemos el tema de fiestas patrias.

Concejal Morales, menciona, la idea es no llegar a imponerle y colaboremos.

- Menciona que se ingresó una carta a través de Oficina de Partes, que al parecer y veo que el Secretario Municipal (S) no la va a leer y yo me voy tomar la responsabilidad de leer esta carta y cualquier cosa que está mal interpretada.

Alcalde, menciona, usted al decir algo aquí, le puede caer una demanda y alguna irregularidad, lo que sea, si es la carta esa, se mandó a Contraloría, porque aquí no hay nada para ocultar cosas, aquí que se quedan cartas debajo de la mesa, va investigación y así que por lo mismo.

Concejal Morales, menciona, así que solamente esta carta que nos indica que no se ha hecho el protocolo que dictamina esta y la voy a leer:

Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia

Don Osvaldo Jorquera Padilla,

Honorable Concejo Municipal

Presente

Sagrada Familia, 16 de agosto de 2024.

Soy Soledad Susana Toledo Muñoz, RUT 13.597.785-3, Ingeniera Agrónoma, domiciliada en el sitio 11 sector Las Parcelas, San Juan, Sagrada Familia, por medio de la presente me dirijo a ustedes para entregarle una carta de denuncia que fue entregada al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia, señor Osvaldo Jorquera Padilla, el día 14 de agosto del presente dicha carta se refiere a los hechos de acoso laboral que está sufriendo mi hermana Ximena Loreto Toledo Muñoz, RUT 13.350.6-2, funcionaria del departamento de salud en la calidad de directora del Cesfam de Villa Prat, además señalarle lo siguiente: se entrega carta de denuncia ya que la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia no cuenta con el protocolo de la ley Karim, siendo de conocimiento público que debía estar operativa desde el 1 de agosto de 2024, cabe señalar que desde el primer día en que yo comencé averiguar cuál era el procedimiento para activar el protocolo ley Karim, se ha perdido confidencialidad, seriedad y profesionalismo, Ximena ha seguido siendo objeto de burlas, malos tratos y amedrentamiento, me dirijo a ustedes porque confió en la seriedad de sus funciones y tengo la esperanza que por medio de vuestra gestiones se realice el debido proceso administrativo que exige dicha ley, igualmente solicito puedan realizar una investigación de quien son los profesionales encargados de cada área, departamento de la Ilustre Municipalidad porque ocupan dichos cargos ya que respuestas propias del Alcalde no son profesionales apto para los cargos sino más bien pago de favores personales.

Alcalde, menciona, oiga “papito corazón”, hágase bien cargo de esto, que es un pago de favores, esto lo mandamos para Talca, porque aquí no hay cosas que se ponen debajo de cuerda, esto del protocolo de la ley Karim es mandar a Talca para que lo revise Contraloría, así que se mandó para allá como corresponde.

Concejal Morales, menciona, nosotros no hemos tomado en conocimiento en el concejo del protocolo de la ley Karim.

Alcalde, menciona, se han hechos los cursos correspondientes, el protocolo es este, el que nos corresponde a nosotros es mandar todo para Talca, lo ven de allá.

Concejal Morales, menciona, el protocolo aquí en el concejo.

Alcalde, menciona, lo mandamos para allá, eso es lo que me tienen indicado a mí lo que tengo que hacer, yo no dejo cosas atrás y yo lo mande ya para usted sepa, firmado y todo como corresponde, no me gusta las cosas irregularidades, ellos tienen dar respuesta, ellos tienen que hacer una investigación, aquí las cosas no andan al lote, todo se revisa aquí, todos somos responsables de lo que está haciendo y así como usted es responsable de lo que está diciendo, ¿algo más?

Concejal Morales, menciona, disculpe, porque además señala que una conversación que fue privada, se supo en menos de una hora en todo el departamento y entonces donde está la privacidad y encuentro que habla muy mal de las autoridades, Alcalde, las cosas que son en la privada deben quedar en lo privado.

Alcalde, menciona, pero eso mismo usted ventilando cosas, información, esa misma información que está diciendo usted tiene que ser investigación y usted mismo está ventilando cosas, al final que cosa tiene privado, aquí no hay nada privado, las cosas malas son malas y las cosas buenas son buenas.

Concejal Quiroga, interviene y menciona, para intervenir sobre eso mismo, a mí también me llegó por interno pero el tema está en investigación, usted dijo que leyó ahí que se diera por investigación y entonces es lo que se está realizando, por lo menos hay inocencia hasta que se demuestre lo contrario o no, porque está en investigación.

Concejal Morales, menciona, usted está juzgando colega, usted con lo que dice haga responsable, usted está juzgando con eso.

Concejal Meléndez, interviene y menciona, perdón Alcalde, él solo está leyendo una carta que venía al concejo y no se leyó.

Alcalde, menciona, está juzgando eso, eso venía para investigación y se mandó y yo no hubiese mandado la carta, no hubiese ocurrido como corresponde las cosas, yo envié la carta como corresponde a la Contraloría.

Concejal Morales, menciona, usted lo que mando fue el denunció.

Alcalde, menciona, si, que iba a mandar.

Concejal Morales, menciona, esta es carta.

Alcalde, menciona, ellos van a decir que tengo que hacer yo con los protocolos.

Concejal Meléndez, interviene y menciona, la carta debió haber sido leída en el concejo.

Concejal Ahumada, interviene y pregunta, cuando fue ingresada la carta.

Secretario Municipal, interviene y responde, el día 16.

Alcalde, menciona, algo más, porque tengo ir a ver lo que paso.

Concejal Morales, menciona, termine.

2. Concejal Francisco Meléndez

- Menciona que le dijo la señorita Lidy que iban a entregar los instrumentos el día jueves a las 16:30 horas, que iría don Germán Reyes, puedo ir yo también, me interesaría porque es un proyecto de la orquesta juvenil, puedo ir en mi auto.

Alcalde, menciona, no vayan en un vehículo municipal, si corresponde.

- Menciona que quiere apoyar en la intervención que hizo don Germán Reyes en la semana pasada sobre el tema de las personas que vienen en representación de algunas actividades no puede ser y alguno de ellos entiendo que es candidato y que él suba entregar algunos reconocimientos y no lo haga los concejales y eso no puede ser, eso es intervencionismo electoral de parte suya con su gente, no puede ocurrir y va a volver a ocurrir.

Alcalde, menciona, lo entregue yo junto con ellos, no me gustan esas cosas don Francisco, la verdad, no soy partidario de eso, de esas malas prácticas que hace usted yo no las hago.

Concejal Meléndez, menciona, como no conocía el tema, no hable ese día, no estuve y ahora me quedo clarito, no puede ocurrir ese tipo de cosas.

- Menciona como tampoco puede ocurrir, ese día del campo apareció un diario que solamente aparece usted, creo que aparezco en algún rincón yo, no puede ser, está haciendo campaña con recursos municipales, yo le acepto que se hagan fiestas, que la gente lo pase bien, el día del niño, me parece estupendamente bien, habiendo recursos nosotros lo podemos hacer y también que haiga recursos para entregar y no descuidemos la parte social, pero que se esté haciendo campaña además con un diario, no sabe cuántas veces van a salir, un diario donde está saliendo cosas suyas y usted anda en campaña, de hechos todos vamos andar en campaña, pero no puede ser como plata municipal, eso no se lo acepto.
- Menciona sobre el tema de la investigación de los hechos que sucedió en Rincón de Mellado donde estuvo una actuación el concejal Ahumada, que paso con esa investigación que hizo, se va hacer.

Alcalde, menciona, se mandó esa investigación.

Concejal Meléndez, pregunta, en que situación está.

Alcalde, responde, no se don Francisco, sería mentirle.

Concejal Meléndez, menciona, me gustaría que me informará.

Alcalde, menciona, aquí se hacen las cosas no como ustedes.

- Solicita que una vez por todas le entreguen la respuesta a la solicitud que hice yo en junio, todo el tiempo hace dos o tres semanas que pedí, dicen no si se le entregó, mentiras, no se ha entregado ninguna respuesta y ya van hacer 3 meses y son 15 días, son cosas que no pueden ser, acepto que quizás se atrase una semana, pero llevamos demasiado tiempo, no puede ser, entonces hasta cuándo vamos a seguir soportando que usted Alcalde haga lo que quiera aquí en el concejo y no nos respondan, nunca me respondió lo que paso con Juica, que fue hacer el vehículo el 30 de abril a Concepción con una persona ajena al servicio, ¿que fue hacer?, ¿se está haciendo una investigación o no? un vehículo municipal y eso no puede ser tampoco y entonces yo creo que aquí han pasado demasiadas cosas y el resto calla, yo no quiero venir aquí solamente hablar de cosas negativas, yo creo que aquí tratemos que en nuestra comuna siga progresando pero aquí no nos escuchan, no nos responden por lo tanto me veo en la obligación de está diciéndolo aquí en el concejo, solamente eso señor Alcalde.

Alcalde, menciona, don Francisco, del diario a usted nos faltó dar las excusas suyas porque todas esas partes lo hemos invitado a todas esas actividades y usted no ha venido y usted manda las excusas y se han leído las excusas y así que en todas esas no ha venido a ninguna, hasta don Guillermo Morales está ahí, los colegas, hasta la Gobernadora y de verdad de las excusas en carta para poder incluirla en el diario, por favor.

3. Concejal Marcelo Ahumada

- Destaca a los funcionarios que participaron en el día del campo del arriero, a don Luis Torres lo vio muy metido en el tema de la actividad, no fue a la actividad por un tema que tenía un compromiso y hubo muy buenos comentarios, la gente la obras que trabajo y en general a todos los funcionario que participaron en la actividad.
- Menciona que va a seguir insistiendo en la auditoria o sumario contra el DAF por el estado financiero año 2023, en Curicó ya sonó por las radios que el estado financiero año 2023 el Alcalde de Curicó y no lo ha hecho y acá tampoco se ha hecho.
- Menciona que en el concejo extraordinario 118° del martes 6 de febrero, punto de tabla participación en el anual trigueño correspondiente M\$156 pesos, es un concejo extraordinario que nos cambiaron el nombre por lo que veo y está investigando, se trata de la plata del Royalty, se gastó antes que fuera ingresada, le gustaría que se investigara Alcalde ese tema porque no es menor y no podemos gastar una plata que no existía.

- Menciona que hubo pelea en Liceo Bicentenario donde los apoderados le han dicho que han hablado con la Directora no da solución, da otra excusa, han ido a reclamar, llevaron una niña a constatar lesiones donde tuvo que llegar carabineros y la llevaron al Cesfam de Sagrada Familia, uno no sabe dónde meterse porque uno está al medio, me hablan apoderados de allá, de acá, que reciben insultos que por redes sociales salen amenazas, cree que le tema de la convivencia escolar está faltando ahí, el punto sería Alcalde ¿cuándo se va hacer el concurso público para el Director del Liceo de Sagrada Familia?, no sé si tiene información.

Alcalde, menciona, es un tema medio complejo por toda la situación, ahí mismo hay remodelación, hay varias cosas, no me gustaría que después, llegara un Director por concurso de más tiempo, hiciera menos pega que hace la profesora, tenemos que hacer mesa de trabajo y mejorar las situaciones, por ahí que ir viendo porque también no sabe si en periodo eleccionario se puede hacer concursos, hay que ver colega pero no es fácil el tema.

- Menciona si la gente de obras puede ver el tema de Colín, el camino está en malas condiciones, conseguir hora de motoniveladora para poder trabajarla y dejar mejor el camino y el acceso de la Higuerilla en la Botica.
- Menciona que pidió en el concejo el 16 de marzo las marcaciones del Director del DAF, que nunca se le entrego.
- Comisión de Salud para el próximo jueves o viernes, o para después del próximo concejo de septiembre.

4. Concejal Germán Reyes

- Menciona que no se avanzado absolutamente en el proyecto de aguas lluvias en estero Pudahuel en Villa Prat, sabemos que todos los años tenemos inundaciones producto los tubos son de 130 cm y el tubo de deben ser de 80.
- Menciona el gimnasio de Villa Prat, se adquirieron las canaletas y hay que contratar un elevador para su instalación, le gustaría que se vieran unos recursos porque resulta que la parte superior no toma luz y el proyecto son de vidrios y muchos de esos vidrios están rotos y se desprenden y son un peligro para aquellas personas que están en el interior utilizando el gimnasio y de tal manera que hay que aprovechar estas oportunidades y no es muy caro un policarbonato para reemplazar estos vidrios con el propósito de aprovechar estos elevadores que van estar instalando las canaletas y aprovechar de instalar estos policarbonato muy importantes y no queremos que un vecinos o niños que están haciendo

deporte tengan un tipo de lesiones y por ellos es la crítica es al Municipio y toda llega al Municipio, hay que tomar las medidas y ser proactivos.

- Menciona que para el programa PMU, áreas verdes, lo menciona hace concejo atrás, vestuario para personal de acuerdo a sus funciones, bototos, guantes, overoles, no lo tienen y este programa dura hasta diciembre.

Alcalde, menciona, estuve firmando hasta tarde carpetas y si no le llegan las carpetas, es difícil por eso mismo don Eduardo nos viene ayudar por el tema de los incidentes, ha sido concejal siempre y no lo desconoce y también le gusta dar respuesta, está tratando las cosas bien colega.

Concejal Reyes, menciona, lo importante que salga luego y el personal tenga el equipo necesario.

- Menciona que don Marcelo Cabrera que trabaja en el área eléctrica que también no tiene su equipo y trabaja en altura.
- Solicita estado de tramitación de los diferentes sumarios que existen a nivel municipal de las áreas de educación y salud, dentro de los plazos que son 15 días.
- Consulta a don Patricio lo relacionado con lo de la plazoleta de Carlos Condell en Villa Prat, que avance tenemos.

Secretario Municipal, interviene y menciona, ha estado en contacto con don Efraín, el dirigente y se pasó finalmente a reevaluación el proyecto que teníamos y eso se significa que hay que reformular el proyecto completo y ya se ha hecho varias documentación que solicita la reevaluación, la cual está la participación ciudadana, donde don Efraín junto a la comunidad hicieron unas firmas para el proyecto y lo otro es documentación técnica que he estado realizando con la Sta. Angélica Méndez, Arquitecto de SECPLAC para poder eso ingresado esta semana, lo que es la reevaluación del proyecto es lo que está hecho, fotografías, incorporación de postación eléctrica, todo el proyecto nuevamente para que se ingrese al Gobierno Regional.

Concejal Reyes, consulta, a don Francisco, si deslumbra una pronta solución, porque esto estamos hablando más de 2 años.

Secretario Municipal, interviene y responde, aquí somos varios responsables pero de todas maneras, los plazos ingresados en el Gobierno Regional, la idea es que se acelere y lo importantes es poder ingresarlo esta semana, no tengo plazo para darle ahora.

Concejal Reyes, menciona, lo importante que quede en acta porque nos está viendo los vecinos.

- Consulta a don Patricio sobre el informe químico del pozo profundo en el Durazno, lo que único que está faltando ese informe.

Secretario Municipal, interviene y responde, con respecto a ese tema, mañana se van a buscar las dos muestras que es de Romeral la empresa que tiene el análisis que toma el análisis de muestra, no solo el informe químico sino también bacteriológico, son ensayos y son especiales y deben tomarse la muestra y llevarse nuevamente a Romeral, eso se hace mañana.

- Menciona como este año es complejo, el segundo semestre este año, partiendo el mes de septiembre por el tema eleccionario, que tome las riendas en el asunto como Alcalde con el tema del presupuesto municipal año 2025, no es menor y queremos los concejales tener un presupuesto bastante realista y ajustado a los ingresos con el propósito de analizarlo cuando llegue, hay plazos hasta el 15 de octubre la presentación pero le gustaría por todas las situaciones que se vienen este año electoral que lo tengamos con antelación con el propósito que todos los concejales tengamos conocimiento cavar y podamos hacer una modificación y podamos poder trabajarlo como lo hicimos el año pasado, con los directores de los diferentes departamentos y que sea lo más ajustado y realista posible en cuantos los ingresos y egresos y por eso llamo que encabece esa gestión.

5. Concejal Alen Quiroga

- Consulta en que proceso está el tema de la banda en el desfile de fiestas patrias.

Alcalde, menciona, la del regimiento no va venir, está viendo otras porque tenían ocupadas las fechas y va ser fácil porque la militar es más estructurado, para ver el tema de la inclusión de los niños.

- Consulta si el jardín de Santa Rosa y el Liceo, están recepcionados, están entregados ya.

Alcalde, menciona, el liceo están pagando y le cobraron unas multas por los días, ya entregaron y van solucionar los temas electrónicos en los colegios para estar preparado para el próximo invierno.

- Menciona que el concejo pasado le menciono el tema de la locomoción de estudiantes de educación superior, durante la semana hice un trabajo junto a ellos donde están bien organizados y les menciono también que últimamente estaban ocupando el bus 3 alumnos, ya no era tan beneficioso para la cantidad de alumnos, ellos son 19 alumnos.

Alcalde, menciona, lo estábamos haciendo hace bastante tiempo y lo estábamos haciendo calladito, la idea es ayudar, no sacarle lucro a lo que estábamos haciendo como Municipalidad, que gracias a todo el concejo no se opone a esto, por se estaba haciendo, el otro día se terminó esto y estaban haciendo 3 y era muy poco, el pago municipal a una persona, que el vehículo y todo eso, estaríamos partiendo este jueves con el tema de la locomoción y para que le avise a esa gente, es un servicio municipal y el beneficioso para ellos.

(Corte de suministro de energía eléctrica).

- Menciona que el otro día se mencionó los reductores de velocidad para Corral de Piedra y se le hizo llegar todo lo que solicito Marco Muñoz, quedo de responderle a la presidente y hasta la fecha, hasta ayer todavía no lo hacía, entonces si él le va a decir que le va devolver el llamado que lo haga, entonces después se va decir que la Municipalidad se compromete y no lo hace, el tema que los funcionarios sean un alineado para agilizar el tema para las necesidades de los sectores, el encargado no lo ha realizado y están los reductores.

(Se reanuda el suministro de energía eléctrica).

Alcalde, menciona, que bueno que lo recuerde y puede avalarlo que han trabajado y siempre hay cosas que faltan, deje la inquietud y lo vamos viendo.

Concejal Quiroga, menciona, lo otro Alcalde menciono en la reunión y es preocupante como podemos intervenir la bajada en Corral de Piedra.

Alcalde, menciona, estamos al debe en eso.

Concejal Quiroga, menciona, como podemos verlo con la Global, como podemos mejorar esa.

Alcalde, menciona, cree que con luminosidad y varias tachas, ahí está el problema para bajar la velocidad, futuramente vamos a tener que hablar con el dueño de la esquina y comprar unos metros pocos que nos venda para poder hacer que los vehículos vuelvan para poder y nos queda el espacio para poder meter y hay mucha casa adentro.

Concejal Quiroga, menciona, han pasado varios accidentes y el otro fui más preocupante porque la gente que está en el paradero, para sacarle el quite, se cambió para la otra pista y en una de esa pasa a llevar, entonces es muy peligrosa y reducir la velocidad, como podemos verlo con la global.

Alcalde, menciona, la global no ve la velocidad sino mantiene, hay que llevar las inquietudes a Vialidad, no es un día para otro pero lo hemos tratado pero no ha sido fácil.

- Menciona el tema de la revista municipal, lo estaba revisando con comunicaciones y le hice la consulta, le mencionaron que para la fiesta de la chicha se hizo un tema similar y pasaron tres meses y a lo mejor más adelante va volver a salir, ha visto las fotos y vio varios colegas en tema de inauguraciones y todo y el punto de vista de don Francisco es su punto de vista y yo veo aquí que a toda autoridad de turno le toca inaugurar.
- Menciona el tema con un alumno en el liceo que le gustaría que la directora o convivencia escolar le informara porque averiguando por aquí por allá, paso un tema con un alumno que estaban sin profesor de ellos y cuando volvió de la biblioteca a su sala, ya estaban en clases, el profesor le dijo que abandonara y el inspector le dijo que saliera del establecimiento a las 9:30 AM, el joven estaba sin plata para viajar a su casa y llamo a la mamá y vieron lo retiraron y la mamá obvio que va hacer una queja preocupante, hay familias que tienen para el pasaje y hay familias que lamentablemente no, hay lugares que tienen locomoción buena y otras no, entonces qué pasa si al alumno le pasa algo en el trayecto o está a la deriva, por último que permanezca al interior en el establecimiento, también es un tema preocupante, trate el tema con la directora y tampoco hubo respuesta mediante la Jefa Daem, entonces tomemos la determinación y una buena solución interna y es un tema interno que deben manejar ellos, lo vean y no arrastren más problemas para afuera y son problemas para el Alcalde, se vuelve a dar el mismo tema, porque la directora no hizo nada, me quiero entrevistar con ella, entonces es un tema preocupante Alcalde, la Jefa Daem dijo habían dos empresas para hacer un concurso público y no sabe qué tan viable puede ser eso, pero ya estamos recibiendo toda la semana y el otro día hubo una pelea, ahora otras cosas y todas las semanas nos vamos llenando de cosas del liceo, entonces pongámosle un párale al tema.
- Menciona la entrada de la botica, estuvo personal de obras trabajando y hay mucho baches a nivel de la comuna, para que vamos a llegar todas las semanas con el mismo incidentes y no se interviene y el tema de la botica son baches tremendos Alcalde, se coordina y ya que está la global acá y mediante la gente de obras que vayan y solucionen un espacio más, yo sé que nos le corresponde, va tener que la Municipalidad dar soluciones porque ellos andan preocupados por el tema de los caminos que si ha sido beneficioso, el camino de Trapiche quedo excelente el camino, lo estabilizado que están realizando también, los días de lluvias se veían alto, son esas soluciones pero ver el tema de la botica que se está repitiendo en varios incidentes.

6. Concejal Luis González

- Menciona que sigue insistiendo en el tema de la entrada de la Villa El Carmen, los vecinos siguen reclamando sobre el mismo tema, es demasiado angosto esa entrada, ahora no caen dos vehículos y forma tacos en ambos lados y después tenemos comisión de servicios generales y ahí lo vamos a ver ese tema.
- Menciona que fueron a una reunión a Santa Rosa en la sede de la iglesia, están preguntando algunas soluciones porque no se han dado, acuérdense que a fin de mes hay desfile, hay cosas pendientes.

Alcalde, menciona, veamos las respuestas con la Sra. Marisol y hay que canalizarlas y nos comprometimos con muy poco y seguimos avanzando y es responsabilidad de ellos de haber preguntado estos días, ver los incidentes y recorramos, la idea es con poquito y hemos ido avanzando.

- Menciona que algunos vecinos de Santa Leonor le preguntan por el pozo, don Patricio tiene conocimiento, la empresa que compro el fundo hacia el lado de arriba ya cerraron y los vecinos están preocupados y que pasa con el camino de ellos, quien va ser dueño del camino y como entran ellos a ver ese tema del pozo y antes había un camino y ahora como otra empresa compro cerraron el camino, están preguntando cual va hacer la solución.

Alcalde, menciona, si a ellos no les complica el camino, la propiedad está cerrado y anduvo hace días en la emergencia y estaba cerrado, no para entrar al fundo.

- Agradece a los encargados de deporte por la actividad que se realizó el sábado, quiere destacar a Ramón, Mateo y Hernán Castro por las gestiones de la rayuela, fue una bonita ceremonia por lo cual se juntó bastante gente adulta y participaron y todos muy contentos y además quiere informa ya tenemos listo dos canchas más para colocar en el sector de La Higuera y otra en el sector de La Campana, la idea es seguir con el avance de la rayuela con estas personas, quiere dar las gracias y destacar las gestiones de ellos, una vez por todas se le tomo realce a la rayuela porque antes era solamente puro fútbol y hay que destacar y esos Rayueleros antes fueron todos futbolista y no están en condiciones de tomar una pelota y entonces quedaron muy contentos y lo ideal ellos quieren sacar sus mejores colleras de los 5 equipos e ir a competir afuera porque hay colleras muy buena y la idea que de aquí a fin de año, llegar a 10 equipos y participar en un campeonato más largo y en Villa Prat colocar algunas y en Rincón de Mellado, Los Quillayes estamos viendo.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
419° Sesión Ordinaria

Martes 20 de agosto de 2024

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Club Adulto Mayor Santa Adriana, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Junta de Vecinos N° 28 Corral de Piedra, por un monto de \$400.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Libertad, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Agrupación Padres CEA Sagrada Familia, por un monto de \$500.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Quinto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Grupo Habitacional Villa Alegría, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Quinto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Sexto Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Taller Femenino Bordadoras de Ilusiones, por un monto de \$300.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Sexto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Rincón de Mellado, por un monto de \$500.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Séptimo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Octavo Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para Club Deportivo Juventud Nueva Esperanza, por un monto de \$450.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Unanimidad de los señores Concejales presentes en la 419° Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Octavo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/mas

➤ Noveno y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la Aprobación de Subvención Municipal para ASEMUCH, por un monto de \$3.000.000 pesos. El Concejo en uso de sus funciones y por la Mayoría de los señores Concejales presentes en la 419ª Sesión Ordinaria del día martes 20 de agosto de 2024.

Concejal Quiroga, se abstiene, algunos beneficiarios no son de la comuna y hay otras instituciones que están quedando afuera por falta de documentación.

Concejal González, vota sí.

Concejal Morales, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, se abstiene, por los mismos motivos del concejal Quiroga y el monto es muy elevado.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Noveno y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Dirección de Administración y Finanzas.

En Sagrada Familia, a veinte días de agosto del año 2024.

PATRICIO SALINAS CORNEJO

**SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/mas

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:09 horas del día martes 20 de agosto de 2024.



PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



OSVALDO JORQUERA PADILLA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

OJP/PSC/mas

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°419°.